

**El derecho a decir que no: aceptación de las conductas de coerción sexual en jóvenes universitarios** (pp. 227-238)

Paola Ilabaca Baeza, Antonio Fuertes Martín y Begoña Orgaz Baz  
*Universidad de Salamanca (España)*

Este estudio pretende evaluar el grado de aceptación de las conductas de coerción sexual entre estudiantes universitarios. Para este propósito 305 estudiantes de la Universidad de Salamanca, respondieron anónimamente a un cuestionario compuesto por viñetas, que intentaba obtener información sobre el grado de aceptación de diferentes conductas de coerción sexual en función de variables como el grado de cooperación por parte de la víctima, tipo de relación entre víctima y perpetrador y sexo del perpetrador. Los resultados permiten afirmar que las estrategias de coerción sexual más aceptadas son la estimulación física y la coerción verbal cuando la víctima manifiesta algún tipo de cooperación para iniciar el encuentro sexual y además el perpetrador es la pareja. Se discuten la influencia del modelo sexual tradicional y estereotipos de género, en relación a la aceptación de las conductas de coerción sexual por medio de la estimulación física y coerción verbal.